



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA N°02-2018

Siendo la 11:00 hrs. del día jueves 18/01/2018 nos reunimos los miembros del consejo de facultad:

- Dra. Rosario Bendezu Herencia de Jurado Decana
- Dr. Roger Bendezu Benavides consejero
- Ing. Magda Cardenas Jurado consejera
- Mag. Javier Hernández Muñante consejero - secretario

Con el quorum correspondiente, se da inicio al consejo de facultad con la agenda siguiente:

- Comisión de Traslados Internos y Externos Nacionales e Internacionales.
- Aprobación de MAPRO.
- Nombramiento de autoridades y cargos directivos de la Facultad para el año 2018.
- Acta adicional aplazado 2017-I.
- Aprobación plan de estudios 2018-2023 de la Facultad de Arquitectura.
- Aprobación del Plan de Estudio 2018-2023 de la Facultad de Arquitectura.
- Aprobación del cronograma de actividades académicas 2018.

1. **Comisión de traslados internos y externos nacionales e internacionales.**

Dra. Rosario Bendezu comunica que por intermedio de la alta dirección está procesando el examen de traslado Interno y Externo Nacional e Internacional en la UNICA, siendo de responsabilidad la evaluación de los traslado de los alumnos por cada facultad, es necesario conformar la comisión de traslado de la Facultad de Arquitectura, el director de escuela Dr. Roger Bendezu informa que los docente nombrados de la Facultad se encuentran haciendo uso de sus vacaciones por lo cual los docentes que conformamos el consejo de Facultad estamos en ejercicio de las funciones de dirección encargada, el secretario académico Mag. Javier Hernández, da a conocer la existencia del reglamento de traslados para 2018, emitido por el rectorado en el cual indica que debe realizarse dos evaluaciones de aptitud académica – conocimientos y entrevista personal, la Ing. Magda Cárdenas indica que ha parte de las evaluaciones se debe convalidar curso de los postulantes para determinar el ciclo a matricularse. De los indicado, a propuesta de la Dra. Rosario Bendezu propone que la comisión esté integrada por los miembros del consejo universitario, sin otra propuesta, siendo aprobado por unanimidad la conformación de la comisión de traslados internos y externos nacionales e internacionales:

- Dr. Roger Bendezu Benavides (Director de Escuela) Presidente
 - Dra. Rosario Bendezu Herencia (Decana de la Facultad, docente especialista).. miembro
 - Mag. Javier Hernández Muñante (Secretario Académico) Miembro
 - Ing. Magda Cardenas Jurado (Directora Administrativa, docente generales)... Miembro
- Elaborar la Resolución Decanal.

2. **Aprobación del MAPRO**

Visto la Resolución Rectoral N°626-R-UNICA-2017 del 18/12/2018, que en la parte resolutive aprueba el MAPRO de la Facultad de Arquitectura, siendo de conocimiento de la asamblea, se acuerda hacer cumplir con la resolución rectoral indicada y autorizar la difusión entre los administrativos de la facultad.

3. **Nombramiento de autoridades y cargos directivos de la Facultad para el año 2018.**

La Decana Dra. Rosario Bendezu, indica que es necesario conformar las autoridades de la Facultad de Arquitectura para el período 2018 y realizar las gestiones académicas y administrativas, indicando que se cuenta con ocho docentes nombrados, proponiendo:

Cargos Directivos de Órganos de Apoyo y Línea:

- Dr. Roger Bendezu Benavides Director de Escuela
- Mag. Javier Hernández Muñante Secretario Académico
- Ing. Magada Cardenas Jurado Dirección Administrativa

Cargos Directivos, Asesoramiento y Apoyo.

- Mag. Javier Hernández Muñante Oficina de Planificación
- Dr. Luis Rafael Vasquez Mendoza Oficina de Servicios Académicos
- Dr. Roger Bendezu Benavides Dirección de Acreditación y Calidad Académica

Cargos Directivos de Órganos de Línea

- Dr. Roger Bendezu Benavides Director de Post-Grado
- Ing. Magda Cardenas Jurado Unidad de Investigación
- Arq. Waldo Samanamud Silva Proyección Social
- Dr. Luis Rafael Vasquez Mendoza Unidad de Bienes y Prestaciones de Servicios

Equipo Institucional de Planificación de la Facultad de Arquitectura



Dra Rosario Bendezu Herencia Presidente
 Mag. Javier Hernández Muñante Miembro
 Ing. Magda Cardenas Jurado Miembro
 Dr. Roger Bendezu Benavides Miembro
 CPC Carmen del Pilar Pineda Garcia Miembro
 CPC Donato Jhory Quintana Miembro
 Econ. Fiorella Villafana Ascencio Miembro
 Bach. Nelly Taipe Puclla Miembro

Comisión de Evaluación Facultad de Arquitectura

Dr. Roger Bendezu Benavides Presidente
 Mag Javier Hernández Muñante Miembro
 Arq. Waldo Samanamud Silva Miembro
 Arq. Guillermo Quezada Reyes Miembro
 Arq. Fabiola Sthefany Bellido Ramos Miembro

Realizada la propuesta se eleva al voto, por unanimidad se acepta, autorizar la elaboración de las resoluciones.

4. Acta adicional aplazado 2017-I.

Visto el oficio N°006-OEFA-FA-UNICA-2018, y en concordancia con la Resolución Rectoral N°618-R-UNICA-2017 del 18/12/2018, se aprueba autorizar el acta adicional aplazados 2017-I del I ciclo de la asignatura Dibujo Técnico código 2W1016 asignado al docente Arq. Guillermo Quezada Reyes del alumno Tamayo Linares Juan Arturo, autorizar la resolución correspondiente

5. Aprobación plan de estudios 2018-2023 de la Facultad de Arquitectura.

La Dra. Rosario Bendezu Herencia decana de la Facultad, autoriza la lectura del Oficio N° 01/CC-TE/FARQ-UNICA de la comisión Curricular y Tecnología Educativa de la Facultad de Arquitectura que eleva el Plan de Estudio 2018 – 2023 para su aprobación. Visto el proceso de elaboración de la Malla curricular 2018 – 2023 y teniendo en cuenta los lineamientos con la Misión y Visión y perfiles de ingresante y del graduado de la Facultad de Arquitectura y de la UNICA, por unanimidad se aprueba el plan de estudio 2018 – 2023 de la Facultad de Arquitectura, autorizar la elaboración de la resolución correspondiente.

6. Aprobación del plan de adecuación del Plan de Estudio 2018-2023 de la Facultad de Arquitectura.

La Dra. Rosario Bendezu Herencia decana de la Facultad, autoriza la lectura del Oficio N° 02/CC-TE/FARQ-UNICA de la comisión Curricular y Tecnología Educativa de la Facultad de Arquitectura que adecua el Plan de Estudio 2018 – 2023 con el plan de estudio 2014 – 2018. Estando conforme, se aprueba por unanimidad el Plan de Adecuación del Plan de Estudios 2018 – 2023, autorizar la elaboración de la resolución decanal para su trámite.

7. Aprobación del cronograma de actividades académicas 2018.

El Director Académico expone el cronograma de actividades académicas para el año académico 2018, en el cual ha considerado, 17 semanas para el año académico 2018 I iniciando el 15 de Marzo y concluye el 14 de Julio y 18 semanas para el año académico 2018 II iniciando el 06 de agosto y concluye el 08 diciembre del 2018. Para el proceso de adecuación se ha programado su inicio el 15 de Febrero y concluir el 14 de Marzo, se pone al voto, por unanimidad se aprueba el Cronograma de Actividades Académicas del 2018, autorizar la elaboración de la resolución decanal correspondiente.

Sin otros puntos que tratar en agenda, ni informes de orden del día, siendo las 14:40 hrs del 18/01/2017 se da por concluida la sesión de consejo N° 02-2018, para su conformidad firmamos los asistentes.


 Mag. Javier Hernández Muñante
 SECRETARIO ACADEMICO


 Dra. Rosario Bendezu Herencia de Jurado
 DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA


 Ing. Magda Cárdenas Jurado
 CONSEJERA


 Dr. Roger Bendezu Benavides.
 CONSEJERO